

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THE NADA PRODUCCIONES GREENPROD CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2019, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldáz N23-534 y Portugal, Edificio Bristol, Piso 9, Oficina 901, quienes constituyen el 100% del capital social, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	Porcentaje
Tomás Eduardo Nieto Beltrán	200,00	200	50%
Andrea del Carmen Rosero Vela	200,00	200	50%
TOTAL	400	400	100%

Constatado el quórum, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Tomás Eduardo Nieto Beltrán y como Secretaria la señora Andrea del Carmen Rosero Vela.

El Presidente de la Junta ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

PRIMERA.- ORDEN DEL DIA

A continuación los socios proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General por el año 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2018

A continuación los socios proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. El Presidente dispone que la Gerente General de lectura íntegra a su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2018. Cumplido que fue lo anterior la junta general lo aprueba por unanimidad, disponiendo el Presidente que copia de este informe se agregue al expediente respectivo.
2. La Gerente General presenta una relación detallada de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2018 comentando sobre los aspectos más importantes los cuales son puestos a conocimiento de los señores socios.

3. La Junta General decide mantener durante el 2019 el abono mensual de 200,00 USD (doscientos dólares 00/100 americanos) a la deuda mantenida con la Sra. García de Maag.

Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018, disponiendo el Presidente de la Compañía que se agregue una copia de los mismos al expediente respectivo.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta.

A las 12:00 horas reinstalada la sesión los socios aprueban la resolución tomada de forma unánime y el Presidente levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado los presentes firman al pie de este documento.

Sr. Tomás Eduardo Nieto Beltrán
Socio – Presidente de la Junta

Sra. Andrea del Carmen Rosero Vela
Socio - Secretaria de la Junta